

191011913, p. 3
LIB 1941 N° 1294

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Ofrezco a los propietarios que deseen entregar la administración de sus propiedades, la Sección Administraciones con que cuenta mi oficina que presta útiles servicios a las personas que no pueden atenderlas personalmente, esta sección se encarga de tasar las propiedades, cobra y fija la renta que puede obtenerse, vigila la conservación de los edificios, atiende el pago de contribuciones, seguros, intereses de deuda hipotecaria, alquila los locales desocupados, contando para ello con otra sección especial de alquileres que coadyuva a ésta y que está en constante contacto con los interesados en alquilar casas, almacenes, oficinas, sitios, cocheras, etc., y que debido a la larga práctica de estas operaciones y a que además conoce la clientela de Santiago, puede obtener con facilidad la verdadera renta con buenos locatarios

CARLOS OSSANDON B. - 1080 - HUERFANOS - 1080

EL MERCURIO

SANTIAGO, 10 DE OCTUBRE DE 1913

LA CONVENCIÓN LIBERAL

Hoy, abre sus sesiones la convención del partido liberal, y es grato tomar nota de que en la elaboración de su programa se propone un vasto campo de trabajo para los hombres de buena voluntad que en ella han de tomar parte.

Las líneas generales de aquel programa son las mismas que han inspirado convenciones anteriores, de donde ha salido el grupo liberal con nuevas fuerzas; lo que en el programa de hoy aparece de nuevo es lo que la experiencia política, que da el tiempo, ha creído necesario introducir, de acuerdo con inspiraciones más frescas, pero siempre inspiradas en el bienestar público, y que obedecen a un espíritu de política positiva, cuya importancia no es dable desconocer.

Las provincias que estarán ampliamente representadas, harán oír su voz: esta voz habrá de ser, — lo esperamos, al menos, — no de intranquilidad, sino de progreso doctrinario político, para alimentar el hogar a cuyo calor puedan vivir los diversos grupos del liberalismo chileno, en vez de encender fuegos de discordia, de que se aprovechan los extremos más viciosos, y que esterilizan otras los esfuerzos para llegar al acuerdo que desea la inmensa mayoría del país.

Se abre la convención en los momentos en que el Gobierno encuentra dificultades para abrirse paso en el sentido de una administración eficaz: el desconcierto partidista ha hecho efectos profundos, y de todas partes se levantan voces en pro de la unión para dar un gobierno de ideas definidas, apoyado en una base sólida en el parlamento, y fiscalizado por una oposición inteligente y levantada en sus propósitos.

De la experiencia de los hombres dirigentes de la convención que hoy se inaugura, aguardamos que ésta ha de ser conducida a un terreno de inteligencia de las opiniones en favor de una futura acción pública del partido, capaz de asegurar la febril dirección de los destinos nacionales.

ANTE LA CRISIS

"La situación de los partidos hizo imposible la formación de un Gabinete político y la de un Gabinete universal". Esta declaración la hacen en el texto de su renuncia los señores Ministros Rivas Vicuña, Villalobos, Paredes, Alessandri, Matte y Zañartu. En este momento parece igualmente imposible organizar un Ministerio universal o de mayoría y sin embargo, ha tratado de dificultar la marcha del Gobierno por una escaramuza parlamentaria de dudosa trascendencia.

Un Ministerio que no es político sino administrativo se ve obligado a presentar su dimisión en los momentos en que las más graves cuestiones se agitan a las puertas del Congreso.

Procedimientos de esta clase, sin lógica ni consecuencias, hacen creer al país que la política de la capital es torpe y absorbente, que sus hombres carecen de patriotismo, que las grandes necesidades públicas son impotentes para estrechar las filas y dar origen a mayorías estables y disciplinadas.

El remedio, sin embargo, no está en la agitación de los partidos extremos ni en la unión de algunos liberales con la avanzada conservadora. Estas pudieron ser soluciones de actualidad pasajera en ciertos y determinados casos. En vista de todas las circunstancias que los vienen del extranjero y del país mismo, llamándonos a la cordura e indicándonos que está próxima quizá la hora de una grave y profunda crisis económica, se in-

dispensable procurar un Gobierno que se ocupe de los grandes problemas con la colaboración de todos, pero sin la participación de los partidos extremos en el Gabinete.

En las presentes circunstancias es todo lo que puede adelantarse para dar una respuesta a la inquietud del país, que ve el descenso del cambio, la imposibilidad de salvar un fuerte déficit en los presupuestos, la contingencia próxima de recurrir de nuevo al crédito externo por cerca de diez millones de libras, la inacción para corregir de una vez por todas las crisis ferrocarrileras, y no ha visto en la apertura de la Cámara de Diputados sino la repetición de la politiquería de ayer y de siempre!

LA REMONTA DEL EJERCITO

EL CRIADERO DE LA MOCHA

A los señores jefes informantes de las condiciones de la isla

— Respeto de su viaje a la isla "La Mocha", que "podría decirse", que "Recorrimos toda la isla, imponiéndonos del estado del ganado y de la topografía de la isla. Los animales están bastante malos a causa de que el pasto es casi demorado y corto".

— Postiblemente, no se presta entonces la isla para el objeto a que se le ha destinado.

— Sobre este particular, preguntó el señor Matte, informará los jefes del Ejército, que forman la comisión nombrada con "este objeto".

— "El Mercurio", — Martes 14 de octubre de 1913. — "Resultado del viaje del Ministro de Guerra".

En artículos anteriores hemos probado agrónomicamente que la citada isla de La Mocha no se presta para la crianza del caballo de guerra, porque, razones de clima, de composición química del suelo y hasta, podemos añadir, efectos físicos, no hacen posible la producción de pastos suficientemente nutritivos, y como la riqueza del forraje es la que produce la calidad en los órganos del motor animal, en todo análogo al grado de temple necesario del que depende la buena clase de un motor inanimado, los animales que podrían criarse resultarían defectuosos, ordinarios como motores de trabajo, con poca resistencia, frágiles, débiles, sin la energía suficiente, en una palabra, caballos chuzos. Adn suponiendo al criadero fiscal de caballos establecido en condiciones óptimas, su mantenimiento se opondrá a razones de política económica y a la de las leyes fisiológicas que dirigen la producción caballar, bajo el punto de vista utilitario para el Ejército, que tiene que ser consumidor obligado de motores animales para el trabajo de la silla y del tiro. La parte económica de esta cuestión déjola para que pueda ser tratada por personas competentes en esta materia, y sólo trataré el punto relacionado directamente con el motor animal, que cae dentro de los conocimientos de la zootecnia.

En toda máquina lo que se desea obtener es el mayor rendimiento útil de trabajo. Esta importante cualidad sólo se consigue cuando todos y cada uno de los órganos componentes cooperan en su papel que se les tiene asignado de un modo completo y perfecto, para que resulte al fin un conjunto armónico de efectos útiles. Podemos imaginarnos cada órgano de una máquina como el fuerza un músico de una orquesta; si cada uno desempeña su parte con perfección, el resultado será completo; uno que falte, desahinando el conjunto armónico, se pierde y por supuesto el resultado es imperfecto.

El caballo motor de silla o de tiro para producir el mayor rendimiento útil de su trabajo, necesita poner en función cada uno de sus órganos en determinadas condiciones. Para llevar estas condiciones debe aprender, enseñado por el hombre, a mover una serie de órganos y de músculos que antes, mientras se ha criado en más o menos libertad, no ha tenido que ponerlos en uso, porque sólo ha necesitado moverse para satisfacer necesidades de su organismo enteramente naturales.

Este aprendizaje, que podemos llamar mecánico muscular o sea la "manea", doma y ardestramiento, siempre es penoso para el animal; su adquisición se facilita primeramente con el ejercicio gradual y progresivo, cuando se aplica sobre los diferentes órganos,

mecánicos del su período de vida, cuando el animal desciende de padre, desde muy joven, es decir, de trabajo.

Un animal adulto sus músculos la juventud; no sección y aún está práctica y la experiencia mostrando diarios de padres indolentes pre malos cualidades que hacen por efectos útiles de motor animal, por lo tanto, en este importante papel.

En un criadero yeguas es imposible aido todas, y muc animales dóciles; en cada generación do más en los p atávico de sus an y por lo tanto ca dificultad para o tratamiento, y sobr completo.

En cambio, la que produce caballos con estas dificultades entre nosotros, es la crianza agrícola con un uso rural propio permite, por razones toner manadas de chúcaros, como p nos de la República; tanto, nuestros pr seran animales dó para recibir las le de la enseñanza, y que exige la equita

Las fundadas raz que indican clara mejorarse la remon jo la base de un c mos ahora como p en otro sentido es ración.

Si se desea la dustria particular o productor de la me conocer, antes de t del Ejército consum

Para lo cual está debe señalar con fi motores caballos q fir anualmente, y s mado con precisión que deben tener los de silla, y las de lo como por ejemplo, i formación, aptitudes su tener para que ascendencias.

Estimamos como i litar las adquisicion por otro lado, en trínsecas de las rum ra para éstas una e ra los motores de sill ra los de tiro.

Estos animales nu todo el período de s rian los indicados, c cho, para recibir las ejercicio y del apre muscular. Serían, re calidad, para q est podría llamarse "dop del Ejército".

En este estableci que haber construcci adecuados para junta montas, según su clas gran ventaja, los pr técnicos del caso, i ticas del asco, conte el ejercicio, juntame mentación razonada favorablemente su org cibir las lecciones de enseñanza propias a c

Las remontas así i jadas estarían en e d po conveniente, 12 ó después pasar a prest en los diferentes buer plazados por otro m

El Estado, como en mundo, estaría obliga en el fomento y ayu ción caballar para el i

1.º Con una acerta distribución, en las d del país, donde existan coas, de reproductor que sirvan a prectos b de la región.

2.º Con el estableci nos premios a los repr motores caballos útiles cito, que se presenten clones.

3.º Con organizar u dirigir el fomento caballos de la Sociedad Na cultura de la de Fom caballeros y Clubs Híp por supuesto, de los p monta y funcionarios cos.

Por último, debía esta mente, en la Exposición una sección especial: "Ejército", en la que pr ticularmente pudiesen prese 10 caballos adaptados a de la silla o del tiro, ce premio en dinero y de para el Ejército a un p gún clase. Así, los clas de primera a 600 pesos; de, a 400 pesos, y los d se, a 300 pesos, juzgados especial.

El Jockey Club en Arg buye de esta manera a caballo militar, deducir gastos de premios, y de tanto por ciento del valo apuestas mismas. Los g Ros que así compra est los obsequia al Ejército, estudiando las cualidad de estos modelos motor No podría hacerse así jante?..

ULDARICIO

Profesor de Zoología la Universidad de Chile.

Talagante, octubre 14 de 1913